



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KARTING

REGLAMENTO DEPORTIVO

21) DISCIPLINA GENERAL DE SEGURIDAD

.../...

21.4. Código de conducta en pista.

.../...

7. La circulación de un kart innecesariamente lenta, errática o de forma que pueda ser considerada potencialmente peligrosa para el resto de pilotos o resto de personas, estará prohibida en cualquier momento. Será de aplicación tanto si el kart está circulando en pista, entrada y/o salida del Pit Lane.

Como norma general, se considerará circular innecesariamente lento, rodar entre 5 y 10 segundos más lento en relación con el tiempo de vuelta medio de la sesión en cuestión.

ANEXO I

21.4.7	Circulación innecesariamente lenta, errática o que pueda poner en peligro al resto	Entrenos oficiales	Anulación mejor vuelta
21.4.7	Circulación innecesariamente lenta, errática o que pueda poner en peligro al resto	Mangas	Pérdida de 3 posiciones en Parrilla de salida de la Carrera 1.
21.4.7	Circulación innecesariamente lenta, errática o que pueda poner en peligro al resto	Warm Up	Pérdida de 3 posiciones en Parrilla de salida de la Carrera 1.
21.4.7	Circulación innecesariamente lenta, errática o que pueda poner en peligro al resto	Carreras	Mínimo 3 segundos de penalización pudiendo llegar a la descalificación.

Madrid, septiembre de 2017